

CLAVE CATASTRAL: 021618320
 HOJA N°: 1

DATOS GENERALES

(1) ZONA SIG. NACIONAL DEL SUELO: zona urbana

(2) ZONA INVENTARIAL: zona urbana

(3) ZONA SEG. INVALOR: zona urbana

FECHA: 2018-11-01

INDICAR LA DIRECCIÓN (MARCHA) LA CALLE LUEGO EL NÚMERO:

DATOS DEL LOTE

(1) (2) NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE ACCESO:

(9) ACCESO AL LOTE:

1 ☐ LOT INTERIOR

2 ☐ POR PASADIZO PÚBLICO

3 ☐ POR PASADIZO PRIVADO

4 ☐ POR CALLE

5 ☐ POR SENDERO

6 ☐ POR OTRA VÍA

7 ☐ POR LA CALLE

8 ☐ POR LA VÍA PÚBLICA

9 ☐ POR LA VÍA PRIVADA

(10) SERVICIOS DEL LOTE:

1 ☐ AGUAS CORRIENTES

2 ☐ AGUAS SUBTERRÁNEAS

3 ☐ AGUAS SUPERFICIALES

4 ☐ AGUAS DE LAGUNAS

5 ☐ AGUAS DE MANANTIALES

6 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

7 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

8 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

9 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

10 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

(11) SERVICIOS DEL LOTE:

1 ☐ AGUAS CORRIENTES

2 ☐ AGUAS SUBTERRÁNEAS

3 ☐ AGUAS SUPERFICIALES

4 ☐ AGUAS DE LAGUNAS

5 ☐ AGUAS DE MANANTIALES

6 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

7 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

8 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

9 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

10 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

(12) SERVICIOS DEL LOTE:

1 ☐ AGUAS CORRIENTES

2 ☐ AGUAS SUBTERRÁNEAS

3 ☐ AGUAS SUPERFICIALES

4 ☐ AGUAS DE LAGUNAS

5 ☐ AGUAS DE MANANTIALES

6 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

7 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

8 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

9 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

10 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

(13) SERVICIOS DEL LOTE:

1 ☐ AGUAS CORRIENTES

2 ☐ AGUAS SUBTERRÁNEAS

3 ☐ AGUAS SUPERFICIALES

4 ☐ AGUAS DE LAGUNAS

5 ☐ AGUAS DE MANANTIALES

6 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

7 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

8 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

9 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

10 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

(14) SERVICIOS DEL LOTE:

1 ☐ AGUAS CORRIENTES

2 ☐ AGUAS SUBTERRÁNEAS

3 ☐ AGUAS SUPERFICIALES

4 ☐ AGUAS DE LAGUNAS

5 ☐ AGUAS DE MANANTIALES

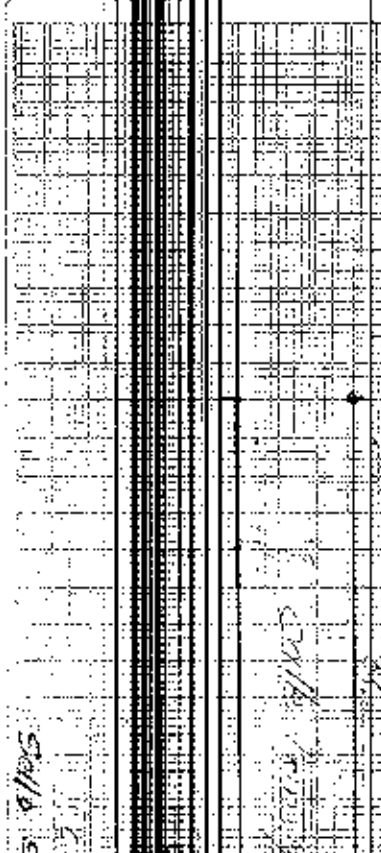
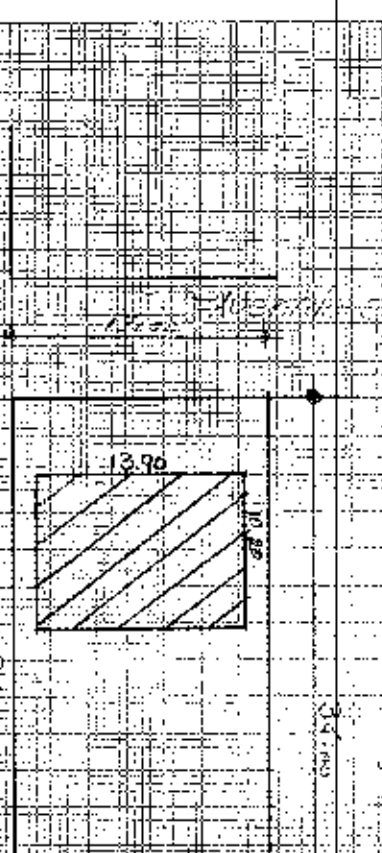
6 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

7 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

8 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

9 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

10 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES



(15) SERVICIOS DEL LOTE:

1 ☐ AGUAS CORRIENTES

2 ☐ AGUAS SUBTERRÁNEAS

3 ☐ AGUAS SUPERFICIALES

4 ☐ AGUAS DE LAGUNAS

5 ☐ AGUAS DE MANANTIALES

6 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

7 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

8 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

9 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

10 ☐ AGUAS DE OTRAS FUENTES

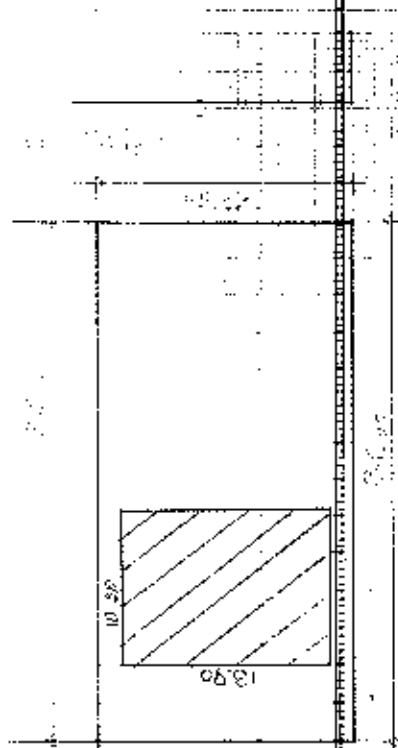
11-02-2002

#2000

2168320



10.4 19



10.4 19
Sello exp 2/18 77

Sello Luis S. 31-05-01
Sello exp 2/18 77
Sello exp 2/18 77

[illegible]

2015	13	08	03	P01448
------	----	----	----	--------



COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CONYUGES,
SR. LUIS JOEL BURGOS BERNAL
SRA. JUSTINA INDALECIA ALONSO DELGADO
A FAVOR DE LOS CONYUGES
SR. SEGUNDO MARIANO GUAMAN GUERRA
SRA. ESMERALDA CUMANDA BOLAGAY
CUANTÍA: USD 70.881,18
DI (2) COPIAS
(J.M.)

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy lunes siete (7) de septiembre del año dos mil quince, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparece en calidad de VENDEDORES los cónyuges, señor LUIS JOEL BURGOS BERNAL, y la señora JUSTINA INDALECIA ALONSO DELGADO, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los cónyuges, señor SEGUNDO MARIANO GUAMAN GUERRA, y la señora ESMERALDA CUMANDA BOLAGAY, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y

por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón y ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte los cónyuges, señor LUIS JOEL BURGOS BERNAL, portador de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, CERO, OCHO, CINCO, SEIS, CINCO, CINCO, guion CUATRO (130085655-4); y la señora JUSTINA INDALECIA ALONSO DELGADO, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, UNO, CINCO, UNO, OCHO, DOS, CUATRO, guion CINCO (130151824-5), ambos casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; a quien en adelante simplemente se los denominará como la parte "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges, señor SEGUNDO MARIANO GUAMAN GUERRA, portador de la cédula de ciudadanía número UNO, CERO, CERO, UNO, CUATRO, CUATRO, NUEVE, CERO, UNO

guión CUATRO (100144901-4); y la señora ESMERALDA CUMANDA BOLAGAY, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, SIETE, UNO, CERO, UNO, OCHO, SIETE, SIETE, CUATRO, guión NUEVE (171018774-9), de estado civil casados entre si, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada, a quien en adelante se lo denominará como la parte "COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los señores Luis Joel Burgos Bernal y Justina Indalecia Alonso Delgado, son legítimos dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en el Sitio El Arroyo de la Urbanización, Las Orquídeas, anteriormente Parroquia tarqui hoy los Esteros de la ciudad de Manta, signados como lotes números veinte, veintinueve y veintidós de la manzana M, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto; **A) MEDIDAS Y LINDEROS.**- Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Calle publica y treinta y cuatro metros; **POR ATRÁS:** lotes dieciocho y diecinueve y treinta y cuatro metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** calle publica Planificada y diecisiete metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** calle publica y diecisiete metros; Con una Superficie Total de: QUINIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (578.00 M²); **B) HISTORIA DE DOMINIO.**- Mediante Escritura Pública de Compraventa, la Compañía Inmobiliaria y Comercio Gabriele, otorgaron a favor de los cónyuges Luis Joel Burgos Bernal y Justina Indalecia Alonso Delgado un lote de terreno signados como lotes números veinte, veintinueve y veintidós de la manzana M, autorizada por la Notaria Pública Tercera del cantón Manta con fecha veintinueve de mayo de dos mil uno, e inscrita en el

Registro de la Propiedad del cantón Manta, el siete de junio del año dos mil uno; **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, los cónyuges, señor LUIS JOEL BURGOS BERNAL, y señora JUSTINA INDALECIA ALONSO DELGADO; proceden a dar en venta real y perpetua enajenación a favor de los cónyuges, señor SEGUNDO MARIANO GUAMAN GUERRA, y la señora ESMERALDA CUMANDA BOLAGAY, de un bien inmueble ubicado en el Sitio El Arroyo de la Urbanización Las Orquídeas, anteriormente Parroquia San José de los Esteros de la ciudad de Manta, signados como lotes números veinte, veintiuno y veintidós de la manzana M, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, cuyas medidas y linderos se encuentran ampliamente descritas en la cláusula anterior.- La parte vendedora se obliga al saneamiento por evicción.- No obstante de determinarse su cabida la venta se la hace como cuerpo cierto; por lo tanto el bien inmueble en referencia, se transfiere posesión y dominio, con todos sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que le es anexo, sin gravamen y prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del bien inmueble vendido y que las partes contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad de SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN CON DIECIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 70.881,18).- Valor que la parte compradora paga de contado y en moneda de curso legal y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que tenga reclamo alguno que hacer por

este concepto en lo posterior, renunciando a reclamo por
lesión enorme.- No obstante la parte vendedora queda
obligada al saneamiento por evicción vicaria en los
términos de ley.- **QUINTA: ACEPTACION.** Las partes
contratantes declaran que aceptan el contenido de cada una de
la cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus
intereses y estar de acuerdo con lo pactado - **SEXTA:
AUTORIZACION DE INSCRIPCION.**- La parte vendedora
los cónyuges, señor LUIS JOEL BURGOS BERNAL, y
señora JUSTINA INDALECIA ALONSO DELGADO,
autorizan a los cónyuges, señor SEGUNDO MARIANO
GUAMAN GUERRA, y la señora ESMERALDA CUMANDA
BOLAGAY, para que solicite la inscripción del presente
contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de la
Propiedad.- **SEPTIMA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes
señalan su domicilio en esta ciudad de Manta, para los efectos
legales que se pudieran derivar de este contrato.- **OCTAVA:
LA DE ESTILO.**- Usted señorita Notaria se dignará agregar
las demás cláusulas generales y especiales para la completa
validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Claudio
Flores Flores, matrícula número trece guión dos mil dos guión
veintiuno del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL
CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a
escritura pública con todo su valor legal.- Para el
otorgamiento de la presente escritura pública de
COMPRVENTA, se observaron todos y cada uno de los
preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los
comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara
voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su

contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe -



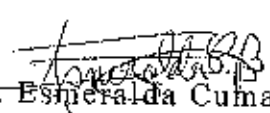
f) Sr. Luis Joel Burgos Bena
c.c. 130085655-4



f) Sra. Justina Indalecia Alonso Delgado
c.c. 1301518245



f) Sr. Segundo Mariano Guaman Guerra
c.c. 100144901-4



f) Sra. Esmeralda Cumanda Bolagay
c.c. 171018774-9



Ab. Martha Ines Canchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



REGULAR
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BURGOS BERNAL
LUISES JOEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTAYANA
SANTAYANA
FECHA DE NACIMIENTO 950-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JUSTICIA INDAGATORIA
ALONSO DELGADO

130085655-4



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BURGOS AMABLE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERNAL IRENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTO VIEJO
2013-12-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-23

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. INDUSTRIAL

V1443V2242

00085761

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011
011-0099
NÚMERO DE CERTIFICADO

1300856554
CÉDULA

BURGOS BERNAL LUIS JOEL

MANABI
PROVINCIA
PORTO VIEJO
CANTÓN

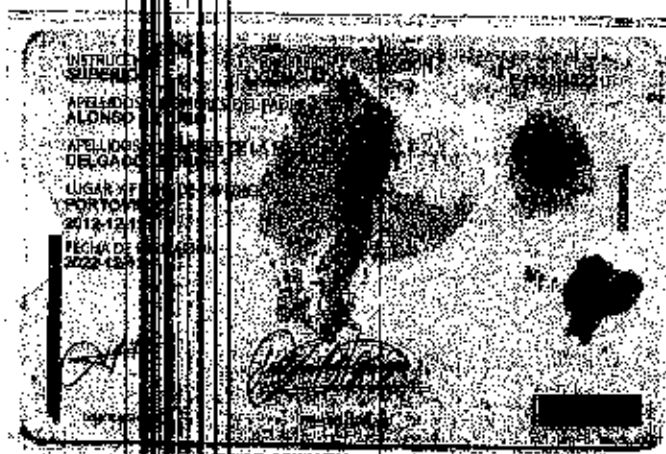
CIRCUNSCRIPCIÓN
ANDRES DE VERA
PARRQUIA

2
1
ZONA

(i) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 18
Artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los COPIOS
antecedentes en 1) los autos, autos y resoluciones
iguales a los documentos presentados ante mí.

Manabí, a 07 SEP 2015
Ab. Martha Inés Guzmán Marín
NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
1301518245
CÓDIGO DE CERTIFICADO
ALONSO DELGADO JUSTINA INDALECIA

PREVIA
FOTOTIJO
CANTON

CIRCONSCRIPCIÓN 2
ANDRÉS DE VERA
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
artículo 13 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
antecedan en 01 fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, 17 SEP 2015

Martha Rosa García
Ab. Martha Rosa García Montoya
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



100144901-4
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
CIVIL
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAMAN GUERRA
SEGUNDO MARIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA
SABANA
FECHA DE NACIMIENTO 1965-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESMERALDA GUAMANDA
BOLABAY



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAMAN MARIANO TADEO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRA MARIA ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-06-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-08

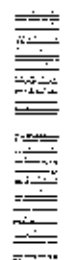
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

ES 4312222

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2015
ITAA Y POLICIA NACIONAL



100144901-4

GUAMAN GUERRA

SEGUNDO MARIANO

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS
anexadas en el presente, son verídicas y conformes con
los originales que se encuentran en el expediente
Manta, SEP 2015
[Signature]
Ab. Martha Inés García de Alvarado
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

N. 171018774-9

CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BOLAGAY
 ESMERALDA CUMANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 BUITO
 GUAYAS
 FECHA DE EMISION 1998-01-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 SEGUNDO NOMBRE
 GUAMAN GUERRA

INSTRUCCION
 BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 XXXXXXXXXXXX
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BOLAGAY ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2016-05-28
 FECHA DE EXPIRACION
 2023-05-28

V44228442

3016441

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012

012-0283

NUMERO DE CANTON

BOLAGAY ESMERALDA CUMANDA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

CIRCONSCRIPCION
 TARQUI

2

1

ZONA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
 anteceden en 01 fojas utiles, anversos y reversos son
 iguales a los documentos presentados ante mi.

Manta

17 SEP 2015

Ab. Martha Ines Garcia de Almondo

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52805

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de agosto de 2015*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en el sitio El Arroyo de la Urbanización Las Orquídeas, anteriormente Parroquia tarquí hoy los Esteros de la ciudad de Manta, signados como lotes numeros veinte, veintiuno y venticidos de la manzana M, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con los siguientes medidas y linderos: Por el frente, calle publica y treinta y cuatro metros. Por atras, lotes dieciocho y diecinueve y treinta y cuatro metros. Costado derecho, calle publica Planificada y diecisiete metros y por el costado izquierdo, calle publica y diecisiete metros. Con una superficie total de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.530 07/06/2001	12.986

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 07 de junio de 2001*
Tomo: I Folio Inicial: 12.986 - Folio Final: 12.990
Número de Inscripción: 1.530 Número de Repertorio: 2.490
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 29 de mayo de 2001*
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

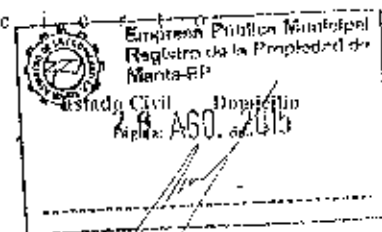
a.- Observaciones:

Un lote de terreno signados con los numeros veinte, veintiuno y venticidos de la manzana M, que unidos entre si:

f o r m a n u n s o l o c u e r p o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Certificación impresa por: Lant



Ficha Registral: 52805



Comprador	80-0000000080762	Alonso Delgado Justina Indalecia	Casado	Manta
Comprador	80-0000000080761	Burgos Bernal Luis Joel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002057	Compañía Inmobiliaria y Comercio Gabriel		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:42:36 del jueves, 20 de agosto de 2015

A petición de: *Justina Alonso*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pichay*
130635712-8

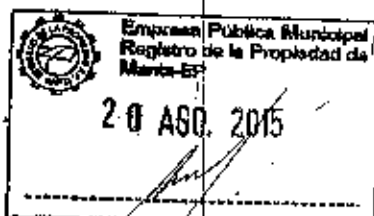


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000072572

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRUYENTE

CURUC: : BURGOS BERNAL IRIS Y OTRA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LAS ORQUIDEAS MZ-M LT.#20-21-22
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

564647

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 27/08/2015 12:05:57
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

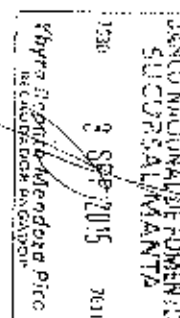
TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: microcoren, 25 de noviembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Partición: 1.00
Comisión: 0.72
Total: 0.76
Total a pagar: 1.76

PARTE NACIONAL DE FISCOS
CÓDIGO: 2620 DIBUJADO EQUIVOCADA DE MANABÍ
CONCEPTO: DE RECUPERACIÓN VARIOS
COTIZACION: 7-08-17-147-4 (3)-OTR EQUIVOCADA
REFERENCIA: 07044723
Código de pago: 110000 DE MANABÍ
DETALLE: 76 - MANABÍ DE EQUIVOCADA
USUARIOS: 76 - MANABÍ DE EQUIVOCADA
FRONTE DE SERVICIO: 76-0000



ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000408536

8/28/2015 12:54

8/28/2016 12:54

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-16-83-20-000	578,00	70861,18	184673	408538
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300858504	BURGOS BERNAL LUIS Y ALONSO DELGADO JUSTINA	URB. LAS CRUJIDEAS MZ-M LTS. #20-21-22	Impuesto principal		708,81		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		217,34		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		921,45		
1021443014	GUAMAN GUERRA SEGUNDO MARIANO S/N		VALOR PAGADO		921,45		
			SALDO		0,00		

EMISION: 8/28/2015 12:54 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000408537

8/28/2015 12:53

8/28/2015 12:53

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-16-83-20-000	578,00	70861,18	184671	408537
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1300856554	BURGOS BERNAL LUIS Y ALONSO DELGADO JUSTINA	URB. LAS CRUJIDEAS MZ-M LTS. #20-21-22	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				91,19
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				92,19
1001443014	GUAMAN GUERRA SEGUNDO MARIANO S/N		VALOR PAGADO				92,19
			SALDO				0,00

EMISION: 8/28/2015 12:53 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 074193



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA** URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

pertenece a **BURGOS DERNAVEL LUIS Y ALFONSO DELGADO JUSTINA**

ubicada **URB. LAS ORQUIDEAS MZ-M LTS. # 20-21-22**

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

COTIZADO **\$ 70881.18 SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES 18/100CTVS.**

asciende a la cantidad

de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA**

12



Manta,

de
28 DE AGOSTO

del 20
2015

[Firma]
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 126382

No. Certificación: 126382

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34562

Fecha: 28 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Carta: 2-16-83-20-000

Ubicado en: URB. LAS ORQUIDEAS MZ-M LTS. #20-21-22

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 578,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad:

1300856554

Propietario

BURGOS BERNAL LUIS Y ALONSO DELGADO JUSTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	31905,60
CONSTRUCCIÓN:	38975,58
	70881,18

Son: SETENTA Y OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Fernando Navarrete Zambrano
Fernando Navarrete Zambrano

Director de Avalúos, Catastros y Registro (S)

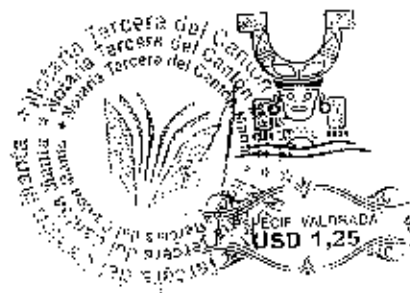


Impreso por: MARIS REYES 28/08/2015 10:40:45

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 108131



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
BURGOS BERNAL LUIS Y ALONSO DELGADO JUSTINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de Agosto de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2168320000 URB. LAS ORQUIDEAS MZ-M LTS. #20-21-22
Manta, veinte y ocho de agosto del dos mil quince.





Factura: 001-002-000007535



20151308003P01448

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOSO MONCAYO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308003P01448					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE SEPTIEMBRE DE 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo de Movimiento	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BURGOS BERNAL LUIS JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300856554	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALONSO DELGADO JUSTINA IRDALECIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301518245	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo de Movimiento	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUAMAN GUERRA SEGUNDO MARIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001449014	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	ROLAGAY ESMERALDA CUMANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710187749	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRVENTA DE BIEN INMUEBLE					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		70881.18					


NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOSO MONCAYO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA, que otorgan los cónyuges, SR. LUIS JOEL BURGOS BERNAL y SRA. JUSTINA INDALECIA ALONSO DELGADO, a favor de los cónyuges, SR. SEGUNDO MARIANO GUAMAN GUERRA y SRA. ESMERALDA CUMANDA BOLAGAY.- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil quince.



Ab. Martha Inés Ganchezo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO



C-E Lorena Leal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	27/08/15 11:50	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	28/08/15 3-30
CLAVE CATASTRAL:	2168320		
NOMBRES y/o RAZON:	Burgos Bernal Luis		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
CU			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



52805



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52805

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de agosto de 2015*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en el sitio El Arroyo de la Urbanización Las Orquideas, anteriormente Parroquia tarquí hoy los Esteros de la ciudad de Manta, signados como lotes números veinte, veintiuno y veintidos de la manzana M, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, con los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle publica y treinta y cuatro metros. Por atrás, lotes dieciocho y diecinueve y treinta y cuatro metros. Costado derecho, calle publica Planificada y diecisiete metros y por el costado izquierdo, calle publica y diecisiete metros. Con una superficie total de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Folio	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.530 07/06/2001	12.986

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 07 de junio de 2001*

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.986 - Folio Final: 12.990

Número de Inscripción: 1.530 Número de Repertorio: 2.690

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 29 de mayo de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

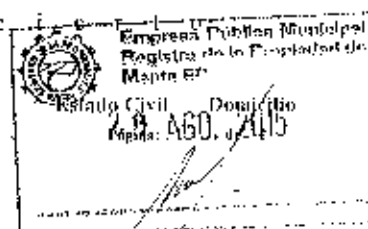
Un lote de terreno signados con los números veinte, veintiuno y veintidos de la manzana M, que unidos entre sí

f o r m a n u n s o l o c u e r p o c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
		Certificación inmersa por: Luis

Ficha Registral: 52805





Comprador	80-000000-0000762	Alonso Delgado Justina Indalecia	Casado	Manta
Comprador	80-000000-0000761	Burgos Bernal Luis Joel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000-0002957	Compañía Inmobiliaria y Comercio Gabriel		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:42:36 del jueves 20 de agosto de 2015

A petición de: *Justina Alonso*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pizarro*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000380001
Hirocachi Av. 4ta. y Dafo 9 - Telef. 2611479 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 01440500

8/27/2015 8:28

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAIUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-16-03 20-000	572 00	\$ 70.089,45	LAS ORQUIDEAS MZ M L#20-21-02	2015	201544	409E05
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECAUDOS(+)	VALOR A PAGAR
BURGOS BERNAL LUIS Y CIA		30085962-4				
8/27/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Cosa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 35,05	\$ 2,34	\$ 37,39
			Interes por mora			
			MEJORAS 2011	\$ 21		\$ 21
			MEJORAS 2012	\$ 10,00		\$ 10,00
			MEJORAS 2013	\$ 23,40		\$ 23,40
			MEJORAS 2014	\$ 24,71		\$ 24,71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 134,15		\$ 134,15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 24,53		\$ 24,53
			TOTAL A PAGAR			\$ 282,39
			VALOR PAGADO			\$ 282,39
			SALDO			\$ 0,00